



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE
MEJORA REGULATORIA**

En el Municipio de Jaltenco, Estado de México el día 30 de Junio de 2021, a las 10:00 hrs., reunidos en las oficinas de la Coordinación de Bienestar Social ubicada en Av. Vicente Guerrero s/n, San Andrés Jaltenco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21, fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jaltenco, se reúnen los CC. Andrés Rodríguez Barrera, Coordinador de Bienestar Social; Marissa Maciel Sánchez Arenas, Enlace de Mejora Regulatoria; Griselda Tapia Delgado, Testigo; con la finalidad de celebrar la 1ra. Sesión del Comité Interno de la Coordinación de Bienestar Social de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, presentación de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria y Declaración del Quórum Legal.
- II. Exposición de la Planeación de Trabajo Para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
- III. Entrega y en su caso aprobación del cronograma de las próximas sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Lectura de Acuerdos.
- VI. Clausura de Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA, PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El C. Andrés Rodríguez Barrera, Coordinador de Bienestar Social, da la bienvenida a los Integrantes de dicho Comité y procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité, a su vez procedió a presentar al personal que conformará dicho Comité. C. Andrés Rodríguez Barrera, Coordinador de Bienestar Social; Marissa Maciel Sánchez Arenas, Enlace de Mejora Regulatoria; Griselda Tapia Delgado, Testigo. Verificando que existe el Quórum legal; por lo que se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Bienestar Social de Jaltenco, Estado de México. **Aprobándose por Unanimidad.**

II.- EXPOSICIÓN DE LA PLANEACIÓN DE TRABAJO PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.

El C. Andrés Rodríguez Barrera, Coordinador de Bienestar Social, informa y expone al Comité la Planeación de Trabajo que se llevará a cabo durante el ejercicio fiscal 2021, tomando como base la Gaceta del Gobierno, de fecha 31 de enero de 2019, para elegir los Programas Sociales a desarrollar, así mismo mencionar y destacar los requisitos que se solicitan a la Ciudadanía.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**IV.- ENTREGA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DEL
CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORÍA.**

Haciendo uso de la Palabra el C. Andrés Rodríguez Barrera, informa y presenta las próximas fechas para las Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria.

CRONOGRAMA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES		
Sesión	Fecha	Hora
Segunda Sesión Ordinaria	10 de septiembre	10:00 a.m.
Tercera Sesión Ordinaria	10 de diciembre	10:00 a.m.

V.- ASUNTOS GENERALES.

El C. Andrés Rodríguez Barrera, Coordinador de Bienestar Social, informa a dicho Comité que se deberán atender las solicitudes hechas por la Ciudadanía y así mismo indicarles las fechas de apertura y de termino, así como los requisitos de manera detallada, el proceso a seguir para obtener respuesta alguna.

VI.- LECTURA DE ACUERDOS.

El C. Andrés Rodríguez Barrera, Coordinador de Bienestar Social, procede a dar lectura a los acuerdos definidos en dicha sesión.

CIMR/CBS/01/2021: Informar dentro del Comité de los Programas Sociales en existencia para darlos a conocer a la Ciudadanía.

CIMR/CBS/02/2021: Respetar fechas de apertura y de termino de las convocatorias.

CIMR/CBS/03/2021: Darles el seguimiento adecuado a las solicitudes por parte de la Ciudadanía.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Andrés Rodríguez Barrera, Coordinador de Bienestar Social, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar se da por Clausurada la presente Sesión, siendo las **11** horas con **10** minutos del día **30 de junio del 2021**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



C. ANDRÉS RODRÍGUEZ BARRERA
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE JALTENCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021

C. MARISSA MACIEL SÁNCHEZ ARENAS
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE JALTENCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021

C. GRISELDA TAPIA DELGADO
TESTIGO
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE JALTENCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021